

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la ejecución del proyecto de desarrollo rural de la finca «Excelsior» (Namibia).*

1. *Objeto del concurso:* Asistencia técnica para ejecución del proyecto de desarrollo rural de la finca «Excelsior» (Namibia).

2. *Presupuesto de licitación:* 101.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Tres años.

4. *Fianza provisional:* 2.020.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5. *Clasificación de los licitadores:* Grupo II, subgrupo 1, categoría B.

6. *Documentos a presentar por los licitadores:* Son los contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encuentran a disposición de los licitadores en el Servicio de Gestión Económica de la Subdirección General de Cooperación con Africa Austral, Asia y Oceanía, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, avenida Reyes Católicos, número 4, 28040 Madrid, en horario de atención al público.

7. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en la dirección antes indicada, expirando el plazo de presentación a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación, en los términos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público, y se celebrará en la sala de juntas (segunda planta), del edificio central de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—La Presidenta, por autorización, el Director general del ICMAMPD, Antonio López Martínez.—35.012.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la compra de repuestos varios para equipos de desactivación de explosivos y servicio de armamento de la Guardia Civil, bajo las condiciones que se indican. Expediente GC/09/AR/95.*

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Armamento, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3615.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de: Lote 1, repuestos varios para equipos de iluminación L-140 y GS-1 (L-150); lote 2, 100 cajas de películas y paquetes radiográficos para equipos rayos X, modelo Inspector (25 unidades cada caja); lote 3, repuestos para equipos rayos X, modelo Inspector; lote 4, 100 baterías para vehículos «robot» y terminales; lote 5, 500 baterías para linternas de media potencia. A suministrar conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe límite de 8.350.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Hasta el 30 de noviembre de 1995.

5. *Lugar de entrega:* Los bienes serán entregados en el lugar que se determina en el apartado 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Hasta las diez horas del día 11 de julio de 1995, se admiten ofertas redactadas en castellano y en moneda nacional (pesetas), según formato y condiciones indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, 28003 Madrid, teléfono 533 34 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia debidamente autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total límite establecido para cada lote o lotes para los que se ofrecen, independientemente para cada uno de ellos, depositado en la Caja General de Depósito, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Armamento, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas. La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 5 de julio de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 24 de julio de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid.

11. Los gastos que origine la publicación de ese anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—37.367.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso público para la explotación de los servicios de restaurante, instalados en edificios adscritos a la Dirección General de la Policía.*

1. *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía.

2. *Servicio a realizar:* Explotación de los servicios de restaurante existentes en los inmuebles adscritos a la Dirección General de la Policía, agrupados en los siguientes lotes:

Lote 1: Centro policial de Betoño, calle Oñate, 19, 10013 Vitoria (Alava).

Lote 2: Centro de formación, carretera de Madrid, kilómetro 109, 05080 Avila.

Lote 3: Centro policial de La Granada, calle Guadalajara, número 3, 08020 Barcelona.

Lote 4: Centro policial de La Vermeda, calle Guipúzcoa número 74, 08020 Barcelona.

Lote 5: Centro policial de la Zona Franca, calle D, sin número, 08912 Barcelona.

Lote 6: Jefatura Superior de Baleares, calle Friedrich Hölderling, 8, 07011 Palma de Mallorca.

Lote 7: Centro de Actualización y Especialización, avenida de Pío XII, número 50, 28016 Madrid.

Lote 8: Centro policial de Canillas, gran vía de Hortaleza, sin número, 28043 Madrid.

Lote 9: Centro de Promoción, plaza de Carabanchel Bajo, 5, 28025 Madrid.

Lote 10: División de Gestión Técnica, avenida del Doctor Federico Rubio y Gallí, 55, 28040 Madrid.

Lote 11: Grupo Especial de Operaciones (GEO), carretera N-II, kilómetro 56,200, 19004 Guadalupe.

Lote 12: Comisaría Provincial, calle José María Salaverria, sin número, 20010 San Sebastián (Guipúzcoa).

Lote 13: Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, calle Aldapeta, 13, 20009 San Sebastián (Guipúzcoa).

Lote 14: Comisaría Provincial, polígono Las Lagunas, sin número, 32004 Orense.

Lote 15: Jefatura Superior, calle General Chinchilla, 3, 31002 Pamplona.

Lote 16: Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana, calle Beloso Alto, sin número, 31006 Pamplona.

Lote 17: Centro Policial Cortijo el Cuarto, carretera de Cádiz, sin número, 41004 Sevilla.

Lote 18: Jefatura Superior, calle Gordóniz, 8, 48010 Bilbao (Vizcaya).

Lote 19: Centro Policial de Basauri, calle Lehendakari Aguirre, 90, 48970 Basauri (Vizcaya).

El canon anual, a ingresar en el Tesoro Público, será el que se especifica a continuación para cada uno de los lotes:

- Lote 1: 300.000 pesetas.
- Lote 2: 600.000 pesetas.
- Lote 3: 300.000 pesetas.
- Lote 4: 300.000 pesetas.
- Lote 5: 250.000 pesetas.
- Lote 6: 250.000 pesetas.
- Lote 7: 250.000 pesetas.
- Lote 8: 300.000 pesetas.
- Lote 9: 250.000 pesetas.
- Lote 10: 250.000 pesetas.
- Lote 11: 20.000 pesetas.
- Lote 12: 300.000 pesetas.
- Lote 13: 300.000 pesetas.
- Lote 14: 200.000 pesetas.
- Lote 15: 200.000 pesetas.
- Lote 16: 200.000 pesetas.
- Lote 17: 300.000 pesetas.
- Lote 18: 100.000 pesetas.
- Lote 19: 100.000 pesetas.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso público. Procedimiento abierto.

4. *Vigencia:* El presente contrato tendrá la vigencia que se indica a continuación:

Lote 1: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 2: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 3: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 4: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 5: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 6: Desde el día 1 de noviembre de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 7: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 8: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 9: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 10: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 11: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 12: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 13: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 14: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 15: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 16: Desde el día 1 de agosto de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 17: Desde el día 1 de enero de 1996 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 18: Desde el día 1 de diciembre de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Lote 19: Desde el día 1 de noviembre de 1995 hasta el día 31 de julio de 1996.

Los plazos señalados se entenderán prorrogados tácitamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes comunique a la otra, de forma fehaciente, con noventa días naturales de antelación a la fecha de expiración del plazo establecido a cualquiera de sus prórrogas. El número máximo de prórrogas será de tres.

5. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica (Sección de Contrataciones), sita en el paseo de las Delicias, número 76, 1.ª planta, 28045 Madrid, teléfonos 322 38 17, 322 38 19 y 322 38 24, pudiendo solicitarse copia de los mismos previo pago de 1.000 pesetas en efectivo, por cada uno de los lotes.

6. a) Se admitirán las ofertas hasta las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Los licitadores deberán presentar las ofertas por lotes.

c) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado anterior.

7. a) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

b) La apertura de ofertas se hará en acto público y tendrá lugar en el salón de actos del edificio policial, sito en la calle Doctor Federico Rubio y Gall, 55, en Madrid, a partir de las doce horas del primer lunes hábil, después de haber transcurrido los seis días siguientes a la fecha indicada en el punto anterior, apartado a).

#### 8. *Fianza provisional:*

Lote 1: 550.000 pesetas.

Lote 2: 2.500.000 pesetas.

Lote 3: 500.000 pesetas.

Lote 4: 950.000 pesetas.

Lote 5: 500.000 pesetas.

Lote 6: 500.000 pesetas.

Lote 7: 2.000.000 de pesetas.

Lote 8: 2.000.000 de pesetas.

Lote 9: 1.500.000 pesetas.

Lote 10: 500.000 pesetas.

Lote 11: 125.000 pesetas.

Lote 12: 500.000 pesetas.

Lote 13: 500.000 pesetas.

Lote 14: 500.000 pesetas.

Lote 15: 500.000 pesetas.

Lote 16: 500.000 pesetas.

Lote 17: 500.000 pesetas.

Lote 18: 500.000 pesetas.

Lote 19: 1.500.000 pesetas.

9. El canon se hará efectivo por parte del adjudicatario por cuartas partes y con carácter anticipado, dentro de los quince primeros días naturales del trimestre respectivo, en el Tesoro Público, mediante carta de pago al presupuesto de ingresos del Estado, «Recursos Eventuales».

10. Las condiciones de carácter económico y técnico que debe reunir el contratista, se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterio de adjudicación:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del concurso objeto de esta convocatoria.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—35.024.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se corrigen errores del concurso abierto para obras de remodelación del depósito de agua potable para el área de descanso del Horcajo de la Sierra (Madrid), 5-28-60279-0.**

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 25 de mayo de 1995, página 9991, el concurso que se cita, se rectifica en el sentido siguiente:

Donde dice: «concurso abierto», debe decir: «suficiente».

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—37.385.

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de vestuario o equipos especiales de trabajo para colectivo de objetores de conciencia que realicen la prestación social sustitutoria de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.**

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1995, página 11127, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Lugar y plazo de presentación de proposiciones: «... hasta las catorce horas del día 20 de agosto de 1995», debe decir: «... hasta las catorce horas del día 22 de agosto de 1995».

Madrid, 9 de junio de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—37.372.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación «Adquisición de 99 vehículos tácticos ligeros, elementos de taller y repuestos». Expediente número rojo: 75.194/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

High Technology Vehicles Inc.: 842.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—26.708.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 51.458.**

La Dirección General del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas convoca concurso público número 51.458 para la instalación calefacción individual y producción de ACS en paseo de la Ermita del Santo, en Madrid.

*Presupuesto de contrata:* 43.309.552 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación, 866.191 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*El contratista deberá estar clasificado en:* Grupo J, subgrupo 2, categoría d.